



# DIARIO DE DEBATES



---

---

TOLUCA, MÉXICO, MARZO 01 DE 2018

TOMO XX SESIÓN No. 163

---

---

## JUNTA PREVIA DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2018

PRESIDENTE DIPUTADO ANUAR AZAR FIGUEROA

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN.

1.- La Secretaría distribuye las cédulas para elegir a los integrantes de la Directiva que habrán de fungir durante el Octavo Período Ordinario de Sesiones.

Concluida la votación, la Presidencia declara como Presidente, al diputado Gerardo Pliego Santana, durante todo el período; y como Vicepresidentes, a las diputadas Leticia Mejía García y Bertha Padilla Chacón; y como Secretarios, a los diputados Marisol Díaz Pérez, Abel Valle Castillo y Jesús Antonio Becerril Gasca, para fungir durante el primer mes del Octavo Período Ordinario de Sesiones.

2.- Clausura de la junta.

---

---

**JUNTA PREVIA DE LA H. “LIX”  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO 2018.**

**PRESIDENCIA DEL DIP. ANUAR AZAR  
FIGUEROA.**

**PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Damos la bienvenida a las diputadas y los diputados que conforman la “LIX” Legislatura; asimismo agradece la presencia de los distinguidos invitados que concurren en el Recinto, de los representantes de los medios de comunicación, del público que amablemente nos acompaña es un honor recibirlos en esta su casa.

Para declarar la apertura de la Junta de Elección pido a la Secretaría abra el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos y si antes se integra el quórum, que dé aviso a esta Asamblea.

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Señor Presidente ha sido verificada la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA.** Se declara la existencia del quórum siendo las dos treinta y ocho horas del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho, se abre la Junta de Elección de esta “LIX” Legislatura.

En atención a lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, elegimos la directiva que en lo conducente presidirá los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año

Constitucional de la “LIX” Legislatura, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo, integran la directiva un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios; comunique la Secretaría el procedimiento que regula la elección de la Mesa Directiva.

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Honorable Legislatura, el procedimiento que regula la elección de la directiva deriva de lo ordenado en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y es el siguiente:

**1.-** La Secretaría a través del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas, para que sean llenados en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

**2.-** Cada diputada y diputado depositarán su voto en la urna dispuesta para ese efecto al frente de este estrado, haciéndolo al final el Presidente, para ello serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría.

**3.-** Concluida la votación la Secretaría contará las cédulas depositadas y certificará que su número coincida con el de los diputados asistentes; acto continuo, procederá al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

Solicito al personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios distribuya entre las y los diputados las cédulas de votación.

La Secretaría consulta si falta alguna diputada o algún diputado en recibir su cédula.

Esta Secretaría procede a llamar a las diputadas y los diputados en orden alfabético, para que se sirvan depositar la cédula de su votación en la urna colocada al frente del estrado.

*(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los diputados, y pasan a depositar su voto en la urna)*

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Pregunto si algún integrante de esta “LIX” Legislatura falta de depositar su voto.

**PRESIDENTE DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Realice la Secretaría el cómputo de los votos y comunique el resultado.

*(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)*

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Finalizado el computo de los votos la Secretaría comunica el resultado siguiente ha obtenido 70 votos para desempeñar el cargo de Presidente el diputado Gerardo Pliego Santana, han obtenido votos para fungir como vicepresidentes los diputados Leticia Mejía García y Bertha Padilla Chacón; han obtenido 70 votos para actuar en funciones de Secretario los diputados Marisol Díaz Pérez, Abel Valle Castillo y Jesús Antonio Becerril Gasca.

**PRESIDENTE DIP. ANUA ROBERTO AZAR FIGUEROA.** En cumplimiento de la resolución de la “LIX” Legislatura y en sustento a lo previsto en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente al diputado Gerardo Pliego Santana; Vicepresidentes a los diputados Leticia Mejía García, Bertha Padilla Chacón y Secretarios a los diputados Marisol Díaz Pérez, Abel Valle Castillo y Jesús Antonio Becerril Gasca, para ejercer las funciones que les corresponden en lo conducente, durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año Constitucional de la “LIX” Legislatura; de igual forma, los integrantes de la directiva, principian su actuación este día jueves primero de marzo del año 2018, al abrirse el período ordinario de sesiones.

En acatamiento a la Ley Orgánica del Reglamento del Poder Legislativo, la elección de la directiva será comunicada a los poderes ejecutivo y judicial, a los ayuntamientos de los municipios de la entidad, a las cámaras del Congreso de la Unión

y a las Legislaturas de los Estados, así como a las autoridades correspondientes.

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Ha sido cubierto el propósito de la junta.

**PRESIDENTE DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Registre la Secretaría la asistencia a la junta.

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Ha sido registrada la asistencia.

**PRESIDENTE DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Se levanta la Junta siendo las tres con tres horas del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho y se solicita a los integrantes de la “LIX” Legislatura permanezcan en su lugar, para llevar a cabo de inmediato la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de esta Soberanía Popular.

**SECRETARIA DIP. KARINA BASTIDA GUARRAMA.** Esta Junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 156-A-LIX

Muchas gracias.